

Suscríbete

Iniciar Sesión

Home > Colombia > Cali

Te quedan 3 artículos gratis este mes.

Regístrate

17 feb 2022 - 7:06 p. m.

Gobernadora del Valle pide reconsiderar desalojo de albergue animal en Dagua

La Sociedad de Activos Especiales anunció que la Fundación Paz Animal debería ser desocupada antes del 23 de febrero.



Nuevo

Redacción Colombia



La fundación alberga más de 300 perros, gatos, caballos y cerdos.

Foto: Fundación Paz Animal

Escuchar: ora del Valle pide reconsiderar desalojo

0:00

Ante la orden de desalojo por parte de la Sociedad de Activos Especiales (SAE) a la Fundación Paz Animal, ubicada en el municipio de Dagua, la gobernadora del Valle del Cauca, Clara Luz Roldán, pidió que se reconsidere la devolución del inmueble. “La protección de los animales también es nuestro deber como Estado y sociedad”, escribió la gobernadora a través de su cuenta de Twitter.

Clara Luz Roldán González  @ClaraLuzRol... · 16 feb. 2022 
¿Dónde está el sentido humano de la @SAESAS1? Es inconcebible que obliguen a desocupar, so pena de un desalojo con la fuerza pública, a los ocupantes del predio en la vereda Borrero Ayerbe (Dagua), donde en la actualidad se le brinda custodia a más de 300 animales.

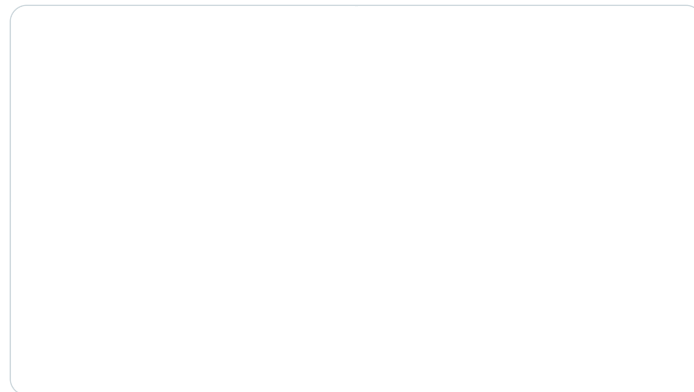
Darcy Quinn @darcyquinnr

Increíble ...que tiene en la cabeza la @SAESAS1 ...es un bien del narcotráfico que está sirviendo en un proceso reparador twitter.com/OsaZamorano/st...

Clara Luz Roldán González 
@ClaraLuzRoldan

Como gobernadora de los vallecaucanos solicito respetuosamente a la @SAESAS1, reconsiderar la devolución del inmueble que hoy La Fundación @pazanimalong emplea para proteger a cerca de 500 animales.

La protección de los animales también es nuestro deber como Estado y sociedad.



4:29 p. m. · 16 feb. 2022



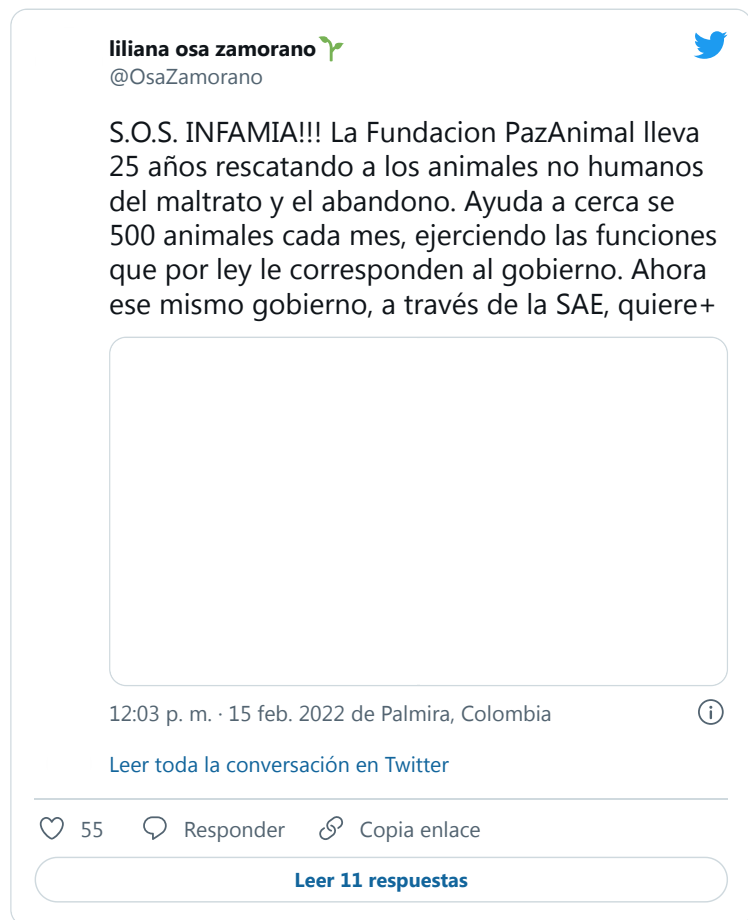
 24  Responder  Copia enlace

[Leer 5 respuestas](#)

La Fundación, que alberga a más de 300 animales entre perros, gatos, caballos y cerdos, recibió la orden de desalojo por parte de la SAE el pasado 14 de febrero. En esta, se indicó a la Fundación que: “En cumplimiento de la Resolución N°2251 del 18 de abril de 2018, ‘La cual ordena el ejercicio directo de las facultades de policía administrativa para la entrega real y material de un activo’, el cual se encuentra en la vereda Borrero Ayerbe, Finca Caballo Loco”. Este es el lugar en donde está ubicada la Fundación.

(También puede leer: Buscan a responsables de ataque con piedras a agentes de tránsito en Cali)

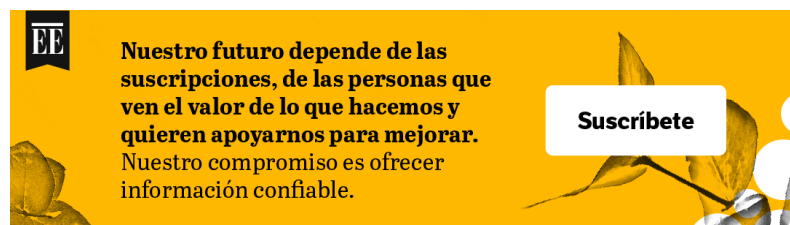
Por medio de este documento, la SAE le dio tres días a la Fundación Paz Animal para desocupar el inmueble. “Si dentro del término de tres días contados a partir de la fecha de recibo esta comunicación no han desocupado el inmueble, se procederá al desalojo el 23 de febrero de 2022, a partir de las 9:00 a.m. con apoyo de la Fuerza Pública, si fuere necesario”, señala el comunicado.



(También puede leer: Cobro por congestión se suspende desde el 1 de marzo en Medellín)

“La Fundación PazAnimal lleva 25 años rescatando a los animales no humanos del maltrato y el abandono. Ayuda a cerca de 500 animales cada mes, ejerciendo las funciones que por ley le corresponden al gobierno. Ahora ese mismo gobierno, a través de la SAE, quiere desalojar a PazAnimal del predio que se le entregó para albergar a los rescatados hace 22 años”, indica la Fundación a través de un comunicado.

La Sociedad de Activos Especiales no se ha pronunciado acerca de la situación.



 Recibe alertas desde Google News